

Santo Domingo, 13 de diciembre del 2018.

Señor Abogado
Gonzalo Reinaldo Rochina Peña
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA
MARIA TRANSPESANMARY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo, **JESSICA PAOLA GRANDES ANALUISA**, con cédula de identidad No. **172357800-9**, me permito comunicarle que el día de hoy 13 de diciembre del 2018, he procedido a transferir un (1) acción de cinco dólares cada uno, de las acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A., a favor de **MORETA PAREDES VICTOR MARIO**, con cédula de identidad No. **120526887-1**, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor **MORETA PAREDES VICTOR MARIO**, que contenga un (1) acción.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Jessica Paola Grandes Analuisa
C.C. No. **172357800-9**
CEDENTE


Moreta Paredes Victor Mario
C.C. No. **120526887-1**
CESIONARIO



